

Asistentes:

D^a. Nuria Cabeza
(Presidenta)
D^a. Trinidad Adriaque
(Secretaria)
D. Miguel Ángel Conde
(Vocal)
D^a M^a Victoria Sánchez
(Vocal)
D^a. Ester Fernández
(Vocal)

En la Ciudad de Ceuta, siendo las ocho horas treinta minutos del veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros de la Junta Directiva de la AMPA del CEIP José Ortega y Gasset que al margen se citan para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO: Constitución de la Junta Directiva en Comisión Electoral.

PUNTO SEGUNDO: Convocatoria de elecciones de la Junta Directiva de la AMPA del CEIP José Ortega y Gasset.

PUNTO TERCERO: Elaboración del calendario electoral.

Tras las conversaciones mantenidas con la dirección del Centro, la Junta Directiva de la Asociación de Madres y Padres decide convocar un proceso electoral para designar la nueva Junta que se hará cargo de la AMPA, como máximo, los próximos cuatro años, para lo que se constituye en Comisión Electoral.

A continuación, se diseña el calendario del proceso (Anexo II), de acuerdo con las normas electorales existentes (Anexo I) y respetando los estatutos de la propia Asociación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, lo que como secretaria certifico con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº Bº
LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA

